



Reporte de seguimiento a las actividades programadas para la Política de Participación Social en Salud año 2024 para la Entidad Promotora de Salud Servicio Occidental de Salud S.O.S S.A.

Eje 1: Fortalecimiento institucional

Línea A - Actividad 1: Mantener el recurso humano asignado para la ejecución de la política de participación social en salud.

Logo of SOS Servicio Occidental de Salud

Santiago de Cali, 22 días del mes de julio de 2024

**EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD**

NIT. 805001157-2

HACE CONSTAR QUE:

HARRIZON [REDACTED] con número de identificación No. [REDACTED] presta sus servicios a la organización con un contrato de carácter laboral, a término indefinido desde el día 4 de agosto de 2021, desempeñando el cargo de ANALISTA DE PARTICIPACION CIUDADANA. Devenga un salario básico mensual de C. [REDACTED] U.S. [REDACTED] cincuenta pesos mcte *****.

[Handwritten Signature]

CLAUDINETH [REDACTED]
Gerente de Gestion Humana

Para verificar la autenticidad de esta constancia, por favor enviar solicitud al correo: auxiliar.gestionhumana@sos.com.co y/o comunicarse al teléfono (2) 4898686 Opción 1 Ext: 3166 - 3132 - 3141

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente reporte sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente. Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.

VIGILADO Supersalud



Línea A - Actividad 3: Generar una estrategia de comunicación para divulgar la Política de Participación Social en Salud con los funcionarios.





Línea B - Actividad 1: Diseñar e implementar el módulo educativo de la Política al personal de la EPS.



Línea E - Actividad 1: implementar el cronograma de asistencia técnica concertado con la Secretaria de Salud.

Cronograma de asistencias técnicas con la secretaria de salud		
FECHA	DÍA	TEMA
4/26/2024	Viernes	Capacitación política de participación social en salud
4/30/2024	Martes	Envío de información de la PPSS
5/16/2024	Jueves	Acompañamiento a la responsable de participación de la EPS SOS para la construcción del plan de la PPSS vigencia 2024.



Línea H - Actividad 1: Mantener la estrategia informativa con la adición de interpretación en lenguaje de señas en la divulgación de la carta de derechos y deberes, así como la carta de desempeño.



Información sobre afiliaciones



- Derechos y deberes de **afiliados y pacientes**.
- Deberes de los **empleadores**.
- Afiliación de **trabajadores independientes**.
- Suspensión de **afiliación y servicio**.
- Cambio de **IPS**.



Instituciones y recursos para el cumplimiento de tus derechos



- Participación **social**.
- Alianzas y **asociaciones de usuarios**.
- Solución de **conflictos**.
- Inspección, **vigilancia y control**.
- Mecanismos de **protección**.
- Directorio y Oficinas **S.O.S.**





Línea H - Actividad 2: Fortalecer y dar continuidad a las sesiones de capacitación con enfoque diferencial a los colaboradores.

Curso Lenguaje de señas



X EILH- CRONOGRAMA Y TEMA ... UA SEÑAS SALUD 2024.xlsx

Abrir con Excel

Compartir

FECHA	DÍA	MODALIDAD	HORA	TEMA	LUGAR
4-Apr-24	JUEVES	PRESENCIAL	2:00PM - 5:00PM	INTRODUCCIÓN A LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA / ABECEDARIO	CENTRO CULTURAL COMFANDI - Calle 8va #6-23
11-Apr-24	JUEVES	PRESENCIAL	2:00PM - 5:00PM	SALUDOS - COLORES	CENTRO CULTURAL COMFANDI - Calle 8va #6-23
18-Apr-24	JUEVES	PRESENCIAL	2:00PM - 5:00PM	VERBOS EN GENERAL	CENTRO CULTURAL COMFANDI - Calle 8va #6-23
25-Apr-24	JUEVES	PRESENCIAL	2:00PM - 5:00PM	VERBOS SECTOR SALUD	CENTRO CULTURAL COMFANDI - Calle 8va #6-23
2-May-24	JUEVES	PRESENCIAL	2:00PM - 5:00PM	ORACIONES INTERROGATIVAS	CENTRO CULTURAL COMFANDI - Calle 8va #6-23
9-May-24	JUEVES	PRESENCIAL	2:00PM - 5:00PM	ADJETIVOS EN GENERAL	CENTRO CULTURAL COMFANDI - Calle 8va #6-23
16-May-24	JUEVES	PRESENCIAL	2:00PM - 5:00PM	ADJETIVOS SECTOR SALUD	CENTRO CULTURAL COMFANDI - Calle 8va #6-23
23-May-24	JUEVES	PRESENCIAL	2:00PM - 5:00PM	ADJETIVOS E INTERACCIÓN CON LOS PARTICIPANTES	CENTRO CULTURAL COMFANDI - Calle 8va #6-23
30-May-24	JUEVES	PRESENCIAL	2:00PM - 5:00PM	ADVERBIOS EN GENERAL	CENTRO CULTURAL COMFANDI - Calle 8va #6-23
6-Jun-24	JUEVES	PRESENCIAL	2:00PM - 5:00PM	ADVERBIOS SECTOR SALUD	CENTRO CULTURAL COMFANDI - Calle 8va #6-23
13-Jun-24	JUEVES	PRESENCIAL	2:00PM - 5:00PM	ADVERBIOS E INTERACCIÓN CON LOS PARTICIPANTES	CENTRO CULTURAL COMFANDI - Calle 8va #6-23
20-Jun-24	JUEVES	PRESENCIAL	2:00PM - 5:00PM	ANIMALES	CENTRO CULTURAL COMFANDI - Calle 8va #6-23
27-Jun-24	JUEVES	PRESENCIAL	1:00PM - 5:00PM	PRÁCTICA (TIPO DIÁLOGO) CON TODOS LOS PARTICIPANTES DEL CURSO ACERCA DE TODOS LOS TEMAS VISTOS	CENTRO CULTURAL COMFANDI - Calle 8va #6-23

Capacitación enfoque diferencial

Poblaciones Vulnerables



Enfoque diferencial

El enfoque diferencial es una mirada desde la comprensión de la diversa y compleja realidad social, que permite realizar acciones que contribuyan a eliminar todas las formas de estigmatización y discriminación social.


Este enfoque reconoce la diferencia como punto de partida para poder identificar y reconocer las implicaciones que tienen en las condiciones de vida y de formas de ver el mundo de cada sujeto, debido a que a partir del reconocimiento se puede transformar o disminuir las inequidades apoyando también a la reivindicación y legitimación de las diferencias, desde la perspectiva de los derechos humanos.

Población Víctima del Conflicto Armado

Equipo líder

Mónica González: Jefe Nacional Programa Salud Mental - Referente Nacional de Poblaciones Vulnerables - mgonzalez@sos.com.co

Paula Huertas: Psicóloga Nacional Programa Salud Mental - phuertas@sos.com.co



¿Quiénes son las Víctimas?

Se consideran víctimas, para los efectos de la ley 1448, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

Hechos victimizantes

- Desplazamiento forzado.
- Homicidio.
- Amenaza.
- Desaparición forzada.
- Acto terrorista.
- Abandono o despojo de tierras.
- Delitos contra la libertad e integridad sexual.
- Secuestro.
- Tortura.
- Accidentes por minas antipersona, municiones sin explotar o artefactos explosivos improvisados.
- Reclutamiento forzado
- Restitución de Tierras

Población Étnica

Equipo líder

Mónica González: Jefe Nacional Programa Salud Mental - Referente Nacional de Poblaciones Vulnerables - mgonzalez@sos.com.co

Paula Huertas: Psicóloga Nacional Programa Salud Mental - phuertas@sos.com.co



Comunidades indígenas

Grupos humanos que viven de acuerdo con las formas de relación con el medio natural en el que se asentaron los diferentes grupos aborígenes desde antes de la conquista y la han conservado y dinamizado a lo largo de la historia. Se identifica respecto del resto de la población porque habla un idioma distinto a la lengua oficial y que además tiene usos y costumbres distintas y cuya organización política, social, cultural y económica se diferencia de los otros sectores sociales, porque se sostiene en sus costumbres. Un pueblo indígena puede estar compuesto por varias comunidades, es decir, una comunidad indígena constituye un fragmento de un pueblo indígena.

Población negra

Es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, además revelan y conservan conciencia de identidad que los distinguen de otros grupos étnicos. (Art. 2- Ley 70 de 1993).

Población Afrocolombiana

Son los grupos humanos que hacen presencia en todo el territorio nacional (urbano-rural), de raíces y descendencia histórica, étnica y cultural africana nacidos en Colombia, con su diversidad racial, lingüística y folklórica.

Población Raizal


Es la población nativa de las Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina descendientes de la unión entre europeos (principalmente ingleses, españoles y holandeses) y esclavos africanos. Se distinguen por su cultura, lengua (creole), creencias religiosas (Iglesia bautista) y pasado histórico similar a los pueblos antillanos como Jamaica y Haití. Dada su especificidad cultural ha sido sujeto de políticas, planes y programas socio-culturales diferenciados de otras comunidades negras del continente colombiano.

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente reporte sin el permiso expreso de Servicio Occidental de Salud EPS. El uso del material que sea objeto de protección de los derechos de autor y la ley de protección de datos personales será exclusivamente para el ejercicio de la participación social en salud; cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, modificación o tratamiento no autorizado de datos personales, puede ser sancionada legalmente. Los datos personales, incluidos aquellos de tipo biométrico, han sido disociados en cumplimiento de la Ley 1581 del 2012.



Línea H - Actividad 3: Capacitar y verificar el cumplimiento de la implementación de las rutas de atención en enfoque diferencial en las instituciones aliadas.

phuertas@sos.com.co

 **Capacitación red primaria: 3 mensajes de IRA - EDA. Otros temas: Vacunación, poblaciones vulnerables salud oral soy generación mas sonriente**

Creado por: Juan Carlos Zuluaga Galindo · Tu respuesta ✓SI, asistiré.

Hora
8am - 10am (Hora estándar de Colombia)

Invitados

- ✓ audvanesach@gmail.com
- ✓ enfermerapydsilvia@gmail.com
- ✓ Estella Liliana Rodríguez Amu
- ✓ jefepyp.sosflorida@viva1a.com.co
- ✓ jessikaecherry63@gmail.com
- ✓ Juan Carlos Zuluaga Galindo
- ✓ Maria Victoria Caicedo Mancilla
- ✓ Paula andrea Huertas Soto

Fecha
mar 23 de abr de 2024

Invitación: Capacitación red primaria: 3 mensajes de IRA - EDA. Otros... mar 23 de abr de 2024 08:00 - 10:00 (COT) (Monica Campo Ortiz) Recibidos

Juan Carlos Zuluaga Galindo
Capacitación red primaria: 3 mensajes de IRA - EDA. Otros temas: Vacunación, salud oral soy generación mas sonrienteUnirme con Google Meet: Juan Carlos Zuluaga jue, 4 abr, 8:16 ☆

Monica Campo Ortiz mcampo@sos.com.co
para Coordinación, Ipsmedic, Enfermera, JEFE, Enfermería, Jennifer, Vitalia, Maria jue, 4 abr, 9:21 ☆

Cordial saludo

Buen dia comparto para su conocimiento y asistencia.


Muchas gracias

...


1 archivo adjunto · Analizado por Gmail

 invite.ics [Descargar](#)

Objetivos de la Reunión

Eliminar	Objetivo
	Capacitar al personal de salud en el manejo de atención de los menores entre 0 - 5 años en IRA y EDA. Adicionalmente las atenciones correspondientes a salud oral de acuerdo al lineamiento para mejorar la ruta y la identificación de poblaciones vulnerables

Temas Tratados en la reunión

Eliminar	Nombre	Descripción
	Capacitación Menores de edad IRA, EDA y Salud Oral	<p>Inicia la reunion a las 8:00 a.m con la presentación del equipo presente</p> <p>Se brinda la capacitación al prestador, proporcionando la información respecto a Poblaciones Vulnerables y Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). Se da un espacio de resolución de dudas o inquietudes respecto a los temas.</p> <p>Posteriormente, se realiza un pre-test en base a conceptos de IRA, EDA y Salud Oral en menores de edad, continuamos con la presentación de los temas anteriormente mencionados y se da el cierre con un post-test al personal de salud de las IPS respecto al tema socializado</p> <p>Finaliza la reunión a las 11:00 a.m</p>

Comentarios Relevantes

Registros(4)

Nombre	Tamaño	Fecha	Responsable